

**ACTA No. 08 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN PORTOVELO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 15 DE OCTUBRE DEL  
2009.**

En la ciudad de Portovelo a los quince días del mes de octubre del dos mil nueve, previa convocatoria, se reúne el I. Concejo Municipal del cantón, presidido por el señor Julio Romero Orellana, Alcalde del cantón; el señor Vicente Cayambe Vásquez Vicealcalde; y los señores concejales: Lcda. Aguilar Orellana Mayiyi, Ing. Feijoo Guamán Darwin, Sr. Gualán Palacios Vander, Ing. Jacinto Maldonado Ruíz, Lcda. Mora Romero Ivonne, Sr. Torres Alvarado Medardo y el Secretario del Concejo, Lcdo. Freddy Motoche González; siendo las 10h30 minutos, por Secretaría se constata el Quórum Reglamentario y el señor Alcalde, luego de expresar un saludo a los señores concejales y público presente, instala la sesión con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Instalación de la Sesión, previa constatación del quórum reglamentario.**
- 2. Lectura y Aprobación del acta anterior.**
- 3. Autorización del Concejo Municipal para conceder venta de terrenos y parcelación.**

Una vez conocido el presente Orden del Día el Sr. Alcalde, pone a consideración de los señores concejales para su respectiva aprobación. Luego, se aprobó el orden del Día sin modificación alguna.

A continuación el Sr. Alcalde, autorizó al Sr. Secretario del Concejo dar lectura al segundo punto del Orden del Día para su desarrollo.

**2.- Lectura y aprobación del acta anterior.**

Después de dar lectura al acta anterior a continuación el Sr. Alcalde somete a votación para su respectiva aprobación.

Seguidamente se tomó la votación para la aprobación del acta anterior

**VOTACIÓN.**

SEÑORES CONCEJALES: Lcda. Mayiyi Aguilar Orellana, votó por la aprobación, con la respectiva corrección, Sr. Vicente Cayambe Vásquez, votó por la aprobación, Ing. Darwin Feijoo Guamán, votó por la aprobación, Sr. Vander Gualán Palacios, votó por la aprobación

Ing. Jacinto Maldonado Ruíz, votó en blanco, Lcda. Ivonne Mora Romero, votó por la aprobación, Sr. Medardo Torres Alvarado, votó por la aprobación.

Constatados los resultados por Secretaría, existen seis (6) votos a favor de la aprobación del acta anterior, y un voto en blanco.

Seguidamente el señor Alcalde ordena por Secretaría se de lectura al siguiente punto del Orden del Día.

**3.-Autorización del Concejo Municipal para conceder venta de terrenos y parcelaciones;**

Para el procedimiento del tercer punto del Orden del Día, el Sr. Alcalde dispone al Sr. Secretario que se de lectura a todas las peticiones de venta de terrenos municipales para que el I. Concejo se pronuncie respectivamente.

A continuación el Sr. Alcalde pide se de lectura a la petición del Sr. Wilman Quezada Neira que en la sesión anterior quedo suspensa por documentos a presentar.

**Primera petición presentada.-** De venta de terreno municipal, del Sr. WILMAN QUEZADA NEIRA el cual se encuentra ubicado en el barrio "MACHALA" de la ciudad de Portovelo, luego de haber dado lectura a la petición e informes, tanto del Dpto. de OO. PP. MM., de Avalúos, Planificación, Financiero y Jurídico; y cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la municipalidad hasta la presente fecha, de acuerdo a linderos y dimensiones, Surge inconvenientes entre los herederos ante la aprobación del Concejo el Sr. Bolívar Quezada se niega aceptar dicha autorización de venta de terreno, por lo que nuevamente queda suspendida para la próxima sesión, una vez que solucionen el inconveniente presentado entre los herederos, se comprometen a presentar un documento Notariado de Repartición del dinero del Bien a Vender.

**Segundo petición presentada.-** De venta de terreno municipal, de la Sra. ELENA SULIMA JARAMILLO el terreno se encuentra ubicado en el barrio "EL MERCADO CENTRAL" de la ciudad de Portovelo, luego de haber dado lectura a la petición e informes, tanto del Dpto. de OO. PP. MM., de Avalúos, Planificación, Financiero, quienes afirman favorablemente, y el informe Jurídico se expresa de forma negativa por ser un bien público como lo señala el funcionario correspondiente, por lo tanto el concejo no aprobó esta petición de venta de solar

**Tercera petición presentada.-** De venta de terreno municipal, de la Srta. ROSANA MAGDALENA SERRANO ASANZA, el terreno se encuentra ubicado en el barrio "EL OSORIO" de la ciudad de Portovelo, luego de haber dado lectura a la petición e informes, tanto del Dpto. de OO. PP. MM., de Avalúos, Planificación, Financiero, y Jurídico; y

S.O. 15 – 10 – 09.

Folio No.53

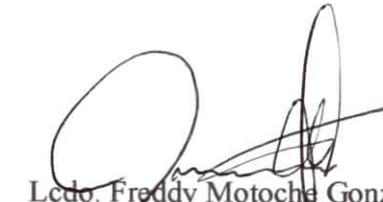
cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la municipalidad hasta la presente fecha, de acuerdo a linderos y dimensiones, luego del análisis el Concejo por unanimidad de siete señores concejales presentes en la Sala; Resuelve: Autorizar la venta del terreno solicitado.-  
**CERTIFIQUESE**

**Cuarta petición presentada.-** De venta de terreno municipal, del Sr. NELSON ORLANDO AGUILAR ROGEL, el terreno se encuentra ubicado en el barrio “BUENOS AIRES” de la ciudad de Portovelo, luego de haber dado lectura a la petición e informes, tanto del Dpto. de OO. PP. MM., de Avalúos, Planificación, Financiero, y Jurídico; y cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la municipalidad hasta la presente fecha, de acuerdo a linderos y dimensiones, luego del análisis el Concejo por unanimidad de siete señores concejales presentes en la Sala; Resuelve: Autorizar la venta del terreno solicitado.-  
**CERTIFIQUESE**

Iniciando la siguiente petición presentada por la Sra. VERÓNICA MIREYA RAMIREZ ENCALADA, quedando para la presente sesión, debido que se suscita un accidente a un niño, por tal razón el Sr. Vicealcalde Encargado en ese momento clausura la sesión, estando en el último punto del Orden del día y la ultima petición presentada, siendo las 12h25 minutos del día jueves 15 de octubre del 2009, firmando el acta el Sr. Alcalde del Gobierno Municipal de Portovelo, con el Sr. Secretario que CERTIFICA.

  
Sr. Julio Romero Orellana  
ALCALDE DEL CANTÓN PORTOVELO



  
Lcdo. Freddy Motoche González  
SECRETARIO DEL CONCEJO

